

DIRECCIÓN GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

— DGPMGI —

Mtro. Jairo Orlando Perilla Camelo
Director General – desde febrero de 2024

La Dirección General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional tiene entre sus funciones promover acciones encaminadas a optimizar los procesos administrativos, la prevención, la simplificación, el fortalecimiento del control interno y, en general, la mejora de la gestión institucional en la UNAM.

En este sentido, se privilegiaron las actividades de apoyo a la identificación y depuración normativa de las entidades académicas y dependencias administrativas, así como a las de enfoque preventivo y de fortalecimiento del control interno institucional y dentro de las cuales destacan las siguientes:

SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

Con la finalidad de dar continuidad al Programa de Depuración y Actualización Normativa, en coordinación con la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, adscrita a la Oficina de la Abogacía General, se llevaron a cabo actividades encaminadas a la integración y actualización de un Prontuario Institucional de Disposiciones contenido en la página de la Abogacía General.

MECANISMOS DE CONTROL INTERNO

Asesorías para fortalecer el Control Interno

A partir de los Diagnósticos de Control Interno llevados a cabo en el ejercicio 2023, durante 2024 se proporcionaron 1005 asesorías a 169 entidades académicas y dependencias administrativas, para verificar que contaran con los 50 elementos básicos de control interno, logrando un avance del 88% en su implementación; inducir en la importancia de la identificación y administración de Riesgos Sustantivos; orientar en la

elaboración, revisión, autorización, registro y publicación de sus manuales de organización, y sensibilizar a los secretarios administrativos y jefes de unidad administrativa en materia de cultura de la legalidad, así como para la atención de requerimientos de información de la Auditoría Superior de la Federación en materia de control interno.

A efectos de facilitar la identificación y administración de riesgos sustantivos institucionales, se llevaron a cabo sesiones plenarias de sensibilización dirigidas a entidades y dependencias Universitarias participantes en los diagnósticos de control interno.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA

Revisiones de control

Se realizaron dos revisiones de control. La primera de ellas a los procesos de difusión de la normatividad actualizada por las entidades académicas y dependencias administrativas, con objeto de identificar las disposiciones que éstas han difundido en sus sitios web y que, en su caso, deberían estar publicadas en la Normateca de la Universidad.

La segunda revisión estuvo enfocada a los procedimientos sustantivos de la Clínica Jurídica, adscrita al Programa Universitario de Derechos Humanos, con objeto de identificar posibles aspectos de mejora en las normas operativas, en el flujo de las actividades que se realizan y en los mecanismos de control existentes, a fin de coadyuvar al fortalecimiento del control interno, al manejo de expedientes y al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Seguimiento a acciones de mejora derivadas de revisiones de control

Con motivo de la importancia del proceso de comprobación de los gastos financiados con recursos de proyectos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), se continuó con las acciones de seguimiento que tienen como propósito definir el procedimiento para la captación, formalización, ejercicio y comprobación de gastos financiados con recursos de proyectos CONAHCyT, para lo cual se contó con la participación de las dependencias centralizadoras a cargo del proceso. Lo anterior, a fin de coadyuvar a documentar e integrar el proceso transversal en un solo flujo, que facilite a las entidades y dependencias la eficiente gestión administrativa de los recursos otorgados.

CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

Comité de Transparencia de la UNAM

Se participó en representación de la Contraloría en 45 sesiones ordinarias y cinco extraordinarias del Comité de Transparencia. En dichas sesiones se emitieron 620 resoluciones relacionadas con la clasificación o inexistencia de información pública requerida por diversos interesados en el ejercicio de sus derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. Durante estas sesiones el Comité aprobó nueve acuerdos.

Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios

Se participó en representación de la Contraloría en seis sesiones ordinarias y cinco extraordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios, con el propósito de coadyuvar con el Área Coordinadora de Archivos en el establecimiento de valores documentales, vigencias documentales, plazos de conservación y disposición documental.

Portal de Transparencia de la UNAM

Con el objeto de revisar que el Portal de Transparencia de la UNAM se encontrara actualizado, que la información estuviera disponible y que pudiera ser consultada por cualquier interesado, de manera mensual se verificaron las obligaciones de transparencia que tiene la Universidad. Cabe destacar que al cierre de 2024 se constató que dichas obligaciones se cumplieron al 100%.

Pláticas de cultura de la legalidad

Como parte de la inducción de la Contraloría a secretarios y jefes de unidades administrativas recientemente nombrados, se impartieron pláticas sobre cultura de la legalidad a 37 titulares de dichas áreas.

Capacitación

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos y el desarrollo de habilidades del personal adscrito a esta dependencia, se participó en los cursos de paquetería informática y para el uso del Atlas de Riesgos Universitario; en talleres para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil y del Programa de Seguridad Física; así como, en el conversatorio de Prevención y Seguridad en la Comunidad Universitaria.

